

Convocatoria 2008-1



ANEXO. DEMANDAS DEL SECTOR 2008

I. Demandas específicas del Sector de Relaciones Exteriores.

I. Demandas específicas del Sector de Relaciones Exteriores.

01. Infraestructura de Enlace “Puntos Nacionales De Contacto Sectorial”

Demanda 1.1

REALIZAR Y MANTENER UN MAPEO DE LAS CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS NACIONALES, PROMOVER LA ARTICULACIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN TECNOLÓGICA CON LA COMUNIDAD CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA INTERNACIONAL, ASÍ COMO CON REDES DE TALENTOS MEXICANOS EN EL EXTERIOR.

Antecedentes

Actualmente no se cuenta con una suficiente colaboración y enlace entre las diversas oficinas nacionales de cooperación internacional y/o agencias de cooperación para el desarrollo y organismos internacionales ni con programas que propicien la colaboración entre los actores del sistema mexicano de Ciencia y Tecnología en sectores específicos, y particularmente con la comunidad internacional.

Por tal motivo se busca fortalecer las capacidades de enlace de México para:

- Identificar las capacidades temáticas en materia de CyT en el país.
- Promover la articulación de proyectos y redes de IDITI entre mexicanos, diásporas mexicanas y la comunidad CyT internacional.
- Identificar oportunidades de participación en programas de cooperación internacional en IDTI.
- Promover la articulación y enlace con Agencias e Institutos a fin de intercambiar experiencias en materia de cooperación internacional para el Desarrollo.

Objetivos

Fortalecer las capacidades científicas y tecnológicas de México, a través de la Cooperación Internacional para el Desarrollo contribuyendo, entre otros, a la solución de problemas y atención de oportunidades y necesidades del sector en materia de Relaciones Exteriores, tomando en cuenta el efecto positivo esperado sobre la competitividad, el crecimiento y el empleo.

Productos esperados

1. Identificación y mapeo de las “capacidades temáticas nacionales” en materia de ciencia y tecnología del sector en el país y en el extranjero (investigadores, líneas de investigación, tecnólogos, empresas, cámaras, asociaciones, centros de investigación, instituciones de educación superior, etc.).
2. Selección y definición de prioridades temáticas del sector.
3. Identificación de oportunidades de participación en programas de cooperación internacional en Investigación y Desarrollo Tecnológico e Innovación (IDTI).
4. Articulación de proyectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico e Innovación (IDTI) entre mexicanos, la comunidad de ciencia y tecnología internacional y las redes de talentos mexicanos en el exterior. Apoyar y orientar la integración y llenado de propuestas en programas de cooperación tecnológica, incluyendo aspectos administrativos y contractuales.
Llevar a cabo un seguimiento cercano de los proyectos apoyados a través de indicadores cuantitativos: número de propuestas en que México participa con la comunidad internacional, países participantes, número de propuestas ganadoras, áreas temáticas en las que México participa, monto apoyado, monto de inversión privado atraído a través de fondos públicos, movilidad de personas, patentes solicitadas y otorgadas, investigadores ligados a proyectos, etc.
5. Desarrollar mecanismos de promoción y difusión, incluyendo un espacio dentro del portal de la institución PNCS de las potencialidades del sector (en función de capacidades, recursos humanos, infraestructura, etc.), de manera coordinada con la SRE y CONACYT.
6. Promoción de la oferta de programas de apoyo a partir de convocatorias de cooperación Internacional.
7. Apoyar la estrategia de vinculación que realiza la Cancillería, a través del Instituto de los Mexicanos en el Exterior con la Red de Talentos Mexicanos en el Exterior.

Tiempo de ejecución: 18 meses.